

# **Facultad de Derecho**

## **Graduado/a en Relaciones Laborales**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Derecho de la Seguridad Social II**  
**(2018 - 2019)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Derecho de la Seguridad Social II</b>	<b>Código: 239243201</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Titulación: <b>Graduado/a en Relaciones Laborales</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2011-03-21)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</b></li><li>- Curso: <b>3</b></li><li>- Carácter: <b>Obligatoria</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://campusvirtual.ull.es">http://campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

## 2. Requisitos para cursar la asignatura

Se recomienda tener superadas las asignaturas de Derecho del Trabajo I y Derecho del Trabajo II y Derecho de la Seguridad Social I.

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: JUAN JOSE RODRIGUEZ BRAVO DE LAGUNA</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Grupo: <b>I (Mañana)</b></li><li>- Departamento: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</b></li></ul>	
Tutorías Primer cuatrimestre:	
<b>Horario:</b> Lunes y martes de 10:00-11:30 horas y de 16:00 a 17.30 horas	<b>Lugar:</b> ÁREA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Tutorías Segundo cuatrimestre:	

**Horario:**

Lunes y martes de 11:00 a 14:00 horas

- Teléfono (despacho/tutoría):
- Correo electrónico: [jrodrigl@ull.es](mailto:jrodrigl@ull.es)
- Web docente: <http://www.campusvirtual.ull.es>

**Lugar:**

ÁREA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

**Profesor/a: EDUARDO JESUS RAMOS REAL**

- Grupo: **II (Tarde)**
- Departamento: **Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa**
- Área de conocimiento: **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

Tutorías Primer cuatrimestre:

**Horario:**

Miércoles y jueves de 14:30 a 17:30 horas

**Lugar:**

ÁREA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Tutorías Segundo cuatrimestre:

**Horario:**

Miércoles y jueves de 14:30 a 17:30 horas

**Lugar:**

ÁREA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- Teléfono (despacho/tutoría):
- Correo electrónico: [eramosre@ull.es](mailto:eramosre@ull.es)
- Web docente: <http://www.campusvirtual.ull.es>

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**  
Perfil profesional:

#### 5. Competencias

##### Específicas

- E3** - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral
- E5** - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de asesoramiento jurídico laboral, de Seguridad Social, prestación social complementaria y prevención de riesgos laborales
- E12** - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de Seguridad Social, asistencia social y servicios sociales y protección social complementaria
- E19** - Capacidad para aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoria sociolaboral

## Generales

**G7** - Capacidad de resolución de problemas

**G12** - Razonamiento crítico

**G18** - Sensibilidad hacia temas de índole social, económica y medioambiental

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

#### BLOQUE I- LA ACCIÓN PROTECTORA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

##### LECCIÓN 1

- 1.- La alteración de la salud como riesgo protegido.
- 2.- El Sistema Nacional de Salud: a) Asegurados; b) Beneficiarios; c) Prestaciones médicas; d) Prestaciones farmacéuticas; e) Otras prestaciones del Sistema Nacional de Salud.
- 3.- La asistencia sanitaria en la enfermedad común, en accidentes de trabajo y en enfermedades profesionales.

##### LECCIÓN 2

- 1.- La situación de Incapacidad Temporal: a) Beneficiarios; b) Contingencia protegidas; c) Duración; d) gestión y control.
- 2.- Maternidad: a) Beneficiarios; b) Contingencia protegidas; c) Contenido y gestión.
- 3.- Paternidad: a) Beneficiarios; b) Contingencia protegida; c) Contenido y gestión.
- 4.- Riesgo durante el embarazo y/o la lactancia: a) Beneficiarias; b) Contingencias protegida; c) Contenido y gestión.
- 5.- Cuidado menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave: a) Beneficiarios; b) Contingencias protegidas; c) Contenido y gestión.

##### LECCIÓN 3

- 1.- La Incapacidad Permanente: a) Concepto; b) Beneficiarios; c) Baremos y grados.
- 2.- Prestaciones y cálculo de la prestación.
- 3.- La revisión del grado de incapacidad.
- 4.- Lesiones permanentes no invalidantes.
- 5.- La invalidez no contributiva: Concepto y prestaciones.

##### LECCIÓN 4

- 1.- Jubilación: a) Contingencia protegida; b) Beneficiarios; c) Modalidades; d) Cálculo y gestión de la pensión; e) Imprescriptibilidad.
- 2.- Compatibilidad entre la pensión de jubilación y el trabajo.
- 3.- La jubilación no contributiva.

##### LECCIÓN 5

- 1.- Muerte y Supervivencia: a) Sujetos causantes; b) Contingencias protegidas; c) Beneficiarios.
- 2.- Pensión de viudedad.
- 3.- Pensión de orfandad.
- 4.- Auxilio por defunción e indemnización especial a tanto alzado.
- 5.- Prestaciones a favor de familiares: a) Pensión en favor de familiares; b) Subsidio en favor de familiares.

#### LECCIÓN 6

- 1.- Las prestaciones familiares contributivas: a) Prestación económica por hijo o menor acogido a cargo; b) Prestación económica por nacimiento o adopción de hijo, en supuestos de familias numerosas, monoparentales y en los casos de madres discapacitadas; c) Prestación económica por parto o adopción múltiples; d) Prestación no económica por cuidado de hijo, de menor acogido o de otros familiares.
- 2.- Las prestaciones familiares no contributivas.

#### LECCIÓN 7

- 1.- La protección por desempleo: el objeto de la protección.
- 2.- Nivel contributivo: a) Beneficiarios; b) Situación legal de desempleo; c) Dinámica de la prestación; d) Cuantía.
- 3.- Nivel no contributivo: a) Beneficiarios; b) Dinámica del derecho; c) Cuantía.
- 4.- La gestión del desempleo.
- 5.- La prestación por cese de actividad de los trabajadores autónomos.

#### LECCIÓN 8

- 1.- Régimen especial de Trabajadores Autónomos: a) Campo de aplicación; b) Encuadramiento; c) Cotización; d) Protección.
- 2.- Régimen especial de Trabajadores del Mar: a) Campo de aplicación; b) Encuadramiento; c) Cotización; d) Protección.
- 3.- El Régimen especial de la Minería del Carbón.
- 4.- Colectivos con peculiaridades en materia de afiliación y cotización: los sistemas especiales.

#### LECCIÓN 9

- 1.- Protección Social complementaria: a) las mutualidades de previsión social; b) las mejoras voluntarias; c) los planes y fondos de pensiones.
- 2.- Asistencia Social y Servicios Sociales.
- 3.- El Sistema Nacional de Atención a la Dependencia.

### Bloque II. DERECHO SANCIONADOR EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y VÍA ADMINISTRATIVA PREVIA

#### LECCIÓN 10

- 1.- Infracciones y sanciones en materia de Seguridad Social.
- 2.- Procedimiento sancionador en materia de Seguridad Social.
- 3.- La reclamación administrativa previa y el agotamiento de la vía administrativa.

#### Actividades a desarrollar en otro idioma

La asignatura oferta 1 ECTS en inglés, que comprenderá ejercicios de vocabulario y reading en materias relacionadas con el sistema de Seguridad Social y sus conceptos jurídicos básicos.

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

#### Descripción

Las clases magistrales del profesor (explicaciones en las clases teóricas) son el componente esencial de la metodología docente en esta asignatura, por su particular complejidad y porque pueden ser seguidas con aprovechamiento por alumnos a quienes se presume la formación propia de tercer curso de Grado. Como pequeño complemento y cuando la materia lo permita, se desarrollarán en el aula talleres de trabajo siguiendo el sistema A.B.P. (aprendizaje basado en problemas), lo que

permite familiarizarse con la interminable normativa reguladora de la Seguridad Social y la aplicación a supuestos concretos de lo que antes ha explicado el profesor. Las clases prácticas quedarán reservadas para el tratamiento de problemas prácticos de mayor envergadura, en particular los resueltos por la jurisprudencia, como suele ocurrir en lo referente a prestaciones del sistema de Seguridad Social.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G7], [G12], [G18], [E5], [E12]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[G7], [G12], [E3], [E5], [E19]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G7], [G12], [E3], [E5], [E19]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G7], [G12], [G18], [E5], [E12]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[G7], [G12], [E3], [E5], [E19]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G7], [G12], [E3]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G7], [E5]
Total horas	60,0	90,0	150,0	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

- Vida Soria, J., Monereo Pérez, J. L., Molina Navarrete, C. y Quesada Segura, R.: Manual de Seguridad Social. Tecnos, última edición actualizada.
- Blasco Lahoz, J. F. y López Gandía, J.: Curso de Seguridad Social, Tirant Lo Blanch, última edición actualizada.
- Barcelón Cobedo, S. y González Ortega, S.: Introducción al Derecho de la Seguridad Social, Tirant Lo Blanch, última edición actualizada.
- Ballester Laguna, F. y Sirvent Hernández, N.: Lecciones y Prácticas de Seguridad Social, Ediciones Cinca, última edición actualizada.

- Tarancón Pérez, E. y Romero Rodenas, M. J.: Manual de prestaciones básicas del Régimen General de la Seguridad Social, Bomarzo, última edición actualizada.

#### Bibliografía Complementaria

- Sempre Navarro, A. y Galiana Moreno, J. M.: Legislación Laboral y de Seguridad Social, Aranzadi, última edición actualizada.

#### Otros Recursos

Es imprescindible tener en el aula la legislación a mano. Si bien el profesor podrá servirse del proyector del aula para visualizar la normativa en sus explicaciones, el resto de actividades no podrán ser afrontadas con una mínima expectativa de éxito si no se cuenta con la normativa por parte de cada alumno, sobre todo cuando se planteen cuestiones que deban ser resueltas a título individual.

En internet pueden, además, visitarse los siguientes lugares, entre otros:

- Página web del BOE: [http://www.boe.es/diario\\_boe/](http://www.boe.es/diario_boe/) (atención a la nueva opción de textos consolidados, disponible de forma gratuita).
- Base de datos jurídica Aranzadi Westlaw (acceso gratuito desde cualquier biblioteca o Aula de informática de la ULL, así como desde el Aula Aranzadi de la Facultad de Derecho).
- Portal de internet de legislación y jurisprudencia: <http://noticias.juridicas.com/> (acceso libre y gratuito).
- Portal de internet del Ministerio de Empleo y Seguridad Social: <http://www.empleo.gob.es/> (acceso libre y gratuito).

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

#### 1) ALUMNADO QUE SIGA EL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

1.1) El sistema de evaluación continua supone la VALORACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR EL ALUMNADO A LO LARGO DEL CUATRIMESTRE. A estos efectos se puntuará la participación activa, la realización y entrega de los casos prácticos propuestos y otros ejercicios, incluyendo los ejercicios en inglés y, en su caso, de las actividades online propuestas. Supondrá el 20% de la calificación final.

1.2) Al finalizar el cuatrimestre se realizarán las PRUEBAS DE EVALUACIÓN que representarán el 80% de la calificación final. Esta calificación se compondrá de una doble puntuación:

EXAMEN PRÁCTICO, ESCRITO, que supondrá el 20%. El alumno deberá resolver un supuesto práctico similar a los ya resueltos a lo largo del curso. El alumno debe demostrar la comprensión de los contenidos de la asignatura aplicados siguiendo las técnicas de la metodología jurídica.

EXAMEN TEÓRICO, ORAL, que supondrá el 80%. El alumno deberá demostrar haber alcanzado los conocimientos teóricos impartidos a lo largo del cuatrimestre, expresarse con propiedad con un adecuado uso del lenguaje técnico-jurídico y ordenar los conceptos y categorías propios del Derecho de la Seguridad Social.

**2) ALUMNADO QUE NO SIGA EL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:** La evaluación consistirá en un examen teórico de carácter oral, con una valoración del 80% y un examen práctico escrito, con una valoración del 20%.

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G7], [G12], [G18], [E3], [E5], [E12], [E19]	- Conocimiento de los contenidos de la asignatura y expresión técnico jurídica oral y escrita - Razonamiento jurídico aplicado	80 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[G7], [G12], [G18], [E3], [E5], [E12], [E19]	Casos prácticos: se valorará la participación activa así como la realización y presentación de las actividades que se propongan	20 %

### 10. Resultados de Aprendizaje

Seleccionar y gestionar información y documentación laboral

Analizar, diagnosticar, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de asesoramiento jurídico laboral, de Seguridad Social, prestación social complementaria y prevención de riesgos laborales

Asesorar y/o gestionar en materia de Seguridad Social, asistencia social y servicios sociales y protección social complementaria

Aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoria sociolaboral

### 11. Cronograma / calendario de la asignatura

#### Descripción

\* La distribución de los temas por semana es orientativa, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente de cada profesor.

SEMANA 1ª- La alteración de la salud como riesgo protegido(Tema 1)

SEMANA 2ª- Incapacidad Temporal (Tema 2)

SEMANA 3ª- Maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo y la lactancia (Tema 2)

SEMANA 4ª- Incapacidad Permanente (Tema 3)

SEMANA 5ª - Invalidez no contributiva (Tema 3)

SEMANA 6ª- Jubilación contributiva (Tema 4)

SEMANA 7ª - Jubilación no contributiva (Tema 4)

SEMANA 8ª- Viudedad (Tema 5)

SEMANA 9ª- Pensión de orfandad, auxilio por defunción y subsidio en favor de familiares (Tema 5)

SEMANA 10ª- Las prestaciones familiares (Tema 6)  
SEMANA 11ª- Desempleo (Tema 7)  
SEMANA 12ª- Regímenes especiales (Tema 8)  
SEMANA 13ª- Protección social complementaria(Tema 9)  
SEMANA 14ª- La asistencia social y los servicios sociales (Tema 9)  
SEMANA 15ª- Infracciones y sanciones en materia de Seguridad Social (Tema 10)

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1	3.00	5.00	8.00
Semana 2:	Tema 2	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1	3.00	5.00	8.00
Semana 3:	Tema 2	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1 Seminarios: 1	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Tema 3	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1 Seminarios: 1	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	Tema 3	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1 Seminarios: 1	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	Tema 4	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1 Seminarios: 1	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Tema 4	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1 Seminarios: 1	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Tema 5	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1 Seminarios: 1	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Tema 5	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1 Seminarios: 1	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Tema 6	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1 Seminarios: 1	4.00	6.00	10.00

Semana 11:	Tema 7	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1 Seminarios: 1	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	Tema 8	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1 Seminarios: 1	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Tema 9	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1 Seminarios: 1	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Tema 9	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1 Seminarios: 1	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	Tema 10	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1	3.00	5.00	8.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno	3.00	3.00	6.00
Total			60.00	90.00	150.00